



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

RECTORIA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de enero de 2024
R/DGPE/0005/2024

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
PRESENTE

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2023 anexo al presente me permito enviar:

1. Informe del ejercicio de los recursos federales ministrados a esta institución educativa, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.
2. Informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO) correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"Por la cultura de mi raza"


MTRO. JUAN JOSE SOLÓRZANO MARCIAL
RECTOR



C.c.p. Archivo/Expediente.
JR/CF/FEMH/agram.


1a. Sur Poniente núm. 1460
C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 61 70440 EXT. 4708
Correo institucional: rectoria@unicach.mx



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	09/ene/2024
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$55,123.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$322,253.00	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$322,253.00	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$55,123.00

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE								
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00				
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
Gastos de Operación	\$33,281.00	\$20,842.00	\$1,000.00	\$55,123.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	
TOTAL	\$33,281.00	\$20,842.00	\$1,000.00	\$55,123.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%			0.00%	

Observaciones:

C.P. FERNANDO GOMEZ RUIZ

MTRO. JULIÁN ANTONIO PEREYRA CASTILLO

MTRA. MIRIAM MATILDE SOLIS DOMINGUEZ

MTRO. JUAN JOSÉ SOLORZANO MARCIAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/ene/2024
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$332,753.50
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$322,253.00	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$322,253.00	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$332,753.50

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					\$0.00	\$332,753.50
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$87,803.00	\$113,719.00	\$76,108.50	\$55,123.00	\$332,753.50	\$0.00	\$332,753.50	\$0.00		\$0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%					0.00%	
TOTAL	\$87,803.00 100%	\$113,719.00 100%	\$76,108.50 100%	\$55,123.00 100%	\$332,753.50 100%	\$0.00	\$332,753.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00 0%	

Observaciones:

C.P. FERNANDO GÓMEZ RUIZ

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.RO. JULIÁN ANTONIO PEREYRA CASTILLO

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

MTRA. MIRIAM MATILDE SOLÍS DOMÍNGUEZ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

M.RO. JUAN JOSÉ SOLÓRZANO MARCIAL

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y EN EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.